SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGIONAL SANTANDER

CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANOFACTURA-SANTANDER

Código Regional	68
Código Centro	922510
Fecha Elaboración	27 de febrero de 2019
Versión	ENERO 2019 - 1,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	ORLANDO RODRIGUEZ PLATA oropla@misena.edu.co	C.C.	13.848.726	IP/Nº de contacto	3002710771
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	72600015681
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000		NO	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	791397/2019		Nº Compromiso SIIF	4219		
Valor Total del Contrato	$ 38.637.270	N ° Pago	Periodo objeto de pago			Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 38.637.270	1	Del	04/02/2019	Al 28/02/2019	$ 3.066.450,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 35.570.820		Comisiones		$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.066.450	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0	Menos, Retefuente Comisiones	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.066.450**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.037.563**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS - Enero		392795543	Valor Base retención en la fuente	2.037.563,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC Febrero		$ 1.226.580	Valor Base retención en la fuente ICA	2.716.750,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 153.400	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 196.300	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL V		$ -	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	Reteica - 8299	0,00	0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC		$ -	-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000		$ -	-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda	$ 3.427.000	$ -	-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -			
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta	$ 1.096.640	$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	$ 548.320	$ -			
Renta Exenta 25%	$ 8.224.800	$ 679.188	Descuentos de Libranza	0,00	
Retención en la Fuente Contingente		$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			VALOR A PAGAR	**$ 3.066.450,00**	

SON: TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

1439335 - OBRAS CIVILES: SUPERVISAR ACTIVIDADES PRELIMINARES DE OBRA DE ACUERDO CON NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES. 18 HRS.
1751089 DIBUJO ARQUITECTONICO: ELABORAR PLANOS DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS A PARTIR DE TÉCNICAS DE DIBUJO ASISTIDO POR COMP SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES 18 HRS.
1692252 DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA REPRESENTAR GRÁFICAMENTE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE TÉCNICAS DE DIBUJO MANUAL, SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES.
REPRESENTAR GRÁFICAMENTE PROYECTOS URBANOS, ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, DE INSTALACIONES TÉCNICAS Y TOPOGRÁFICOS A P TÉCNICAS DE DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR Y SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES. 42 HRS
1692251 - DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA REPRESENTAR GRÁFICAMENTE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS TÉCNICAS DE DIBUJO MANUAL, SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES.
1692254 – 1751088 -DIBUJO ARQUITECTÓNICO ELABORAR PLANOS DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS A PARTIR DE TÉCNICAS DE DIBUJO ASISTIDO P POR COMPUTADOR Y SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES 20 HRS. 6 HRS.
PARA LAS FICHAS 1692251 – 1692252 DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, 1692254 - 1751088 - 1751089 DIBUJO ARQUITECTONICO, SE COMENZÓ A IMPARTIR EL CURSO DE AUTOCAD BÁSICO EN 2D CON ÉNFASIS EN LA INTERFAZ LOS MENÚS DE INICIO LOS PANE DIBUJO, MODIFICAR, ANOTACIÓN Y CAPAS; OTROS COMANDOS BÁSICOS QUE VAN SURGIENDO A MEDIDA QUE SE REALIZAN SIMULTÁNEAMENTE CON SENCILLOS DE PIEZAS MECÁNICAS.
TOTAL, HORAS DE FORMACIÓN: 122 HORAS.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

ORLANDO RODRIGUEZ PLATA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 28 de febrero de 2019

Señor:
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ
SUPERVISOR CONTRATO N CO1.PCCNTR.791397 de 2019
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de FEBRERO del Año 2019

ORLANDO RODRÍGUEZ PLATA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.848.726 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA en el área de CONSTRUCCIÓN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios N° **CO1.PCCNTR.791397** del 2019 a continuación presento el Informe de Actividades realizadas durante el período comprendido entre el 04 de febrero de 2019 y el 28 de febrero de 2019.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato es de **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTAY SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 38.637.270)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 3.679.740)** cada uno. c) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de ahorros N° 72600015681 del Banco Bancolombia**, cuyo titular es EL CONTRATISTA, el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y ARL, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo:

El plazo de ejecución del presente contrato es de **Diez (10) meses y quince (15) días**, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio : 04 de febrero 2019
Fecha terminación : 20 de diciembre 2019

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación titulada en el programa **tecnólogo obras civiles** del centro industrial del diseño y la manufactura, vigencia 2019.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

ÍTEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparte en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Ejecución a cabalidad de las actividades designadas por la coordinación académica y las directivas del CIDM.	Información cargada en el LMS de las fichas activas designadas para formación, asistencia a los eventos designados por coordinación académica y directivos del CIDM.
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Asistir puntualmente al ambiente, en condición de instructor.	Aplicativo SOFÍA PLUS
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Desarrollo de actividades de aprendizaje respecto a las Guías.	Guías de aprendizaje
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Desarrollo de actividades de aprendizaje respecto a las Guías.	Investigación de nuevas tecnologías por medio de las TIC´S
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).	Aplicar cuestionarios y evaluar resultados en los procesos de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en las guías.	Portafolio Aprendiz
6	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Planteamiento del proyecto Desarrollo de actividades de Inducción.	Minutas y Actas CIDM
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Reuniones periódicas con los líderes de las áreas afines.	Minutas y Actas CIDM
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	Desarrollo de Inducción y programa formativo.	Portafolio Aprendiz

9	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados, etc.)	Desarrollo de actividades de Inducción en plataforma Blackboard.	Aplicativo SOFÍA PLUS, como avance de actividades de los Aprendices.
10	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.	Desarrollo del proyecto formativo, con base en el programa de formación Tecnológica y las normas NTC correspondientes.	Portafolio del Instructor
11	Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase del mismo.	Desarrollo de Inducción y programa formativo.	Portafolio del Instructor
12	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	Cumplimiento del contrato.	Minutas y Actas CIDM
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro.	Cumplimiento del contrato.	Minutas y Actas CIDM
14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Desarrollo de actividades de aprendizaje respecto a las Guías.	Portafolio del Instructor
15	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la formación.	Cumplimiento del Reglamento y del contrato.	Aplicativo SOFÍA PLUS, como avance de actividades de los Aprendices.
16	Ser gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjuntos de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Desarrollo del proyecto formativo de las fichas correspondientes, con base en el programa de formación Tecnológica y las normas NTC correspondientes.	Aplicativo SOFÍA PLUS, como avance de actividades de los Aprendices.
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	Desarrollo de actividades de aprendizaje respecto a las Guías.	Aplicativo SOFÍA PLUS, como avance de actividades de los Aprendices.

A continuación, se relaciona los desplazamientos realizados previos a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento se presenta al ordenador del gasto informe (**formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que se relaciona las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los

desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

NO SE REALIZÓ DESPLAZAMIENTOS.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales (si hay lugar), fotocopia de la planilla recibo de pago de aportes a salud y pensión, No 39279543 expedido por ARUS correspondiente al mes de febrero del año 2019.

Anexos:

Lo anterior se encuentra reportado en el aplicativo Sofía Plus y los reportes fueron enviados al correo senacuentas2019@gmail.com *con un total de 122 horas."*

Anexos (4) folios

Cordialmente,

ORLANDO RODRÍGUEZ PLATA
Contratista
C.C. No. 13848726 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción: Bpatm
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ
Supervisora Contrato N° CO1.PCCNTR.791397 del 2019

ARUS®
Tecnología • Información • Conocimiento

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-02-26, 08:17:11 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2019
Empresa	ORLANDO RODRIGUEZ PLATA
CEDULA CIUDADANIA	CC 13848726
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	39279543
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	417905080
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 427.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 235.600	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 184.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 7.700	$ 0
			SubTotales:	$ 427.300	$ 0
			Total a Pagar:		$ 427.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA